



Asociación Española de  
Enfermería en Cardiología

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Madrid, 29 de marzo de 2019

### VOTO POR CORREO

Nombre y apellidos:

.....

D.N.I.:

N.º de socio/a:

.....

Doy mi voto a (marcar en el cuadro que corresponda con una X):

ESTATUTO	SI	NO	BLANCO
Artículo 10º.- Derechos de los socios. C) Punto 1.			
Artículo 14º.- Clases de Asamblea General y normas para su convocatoria. 2			
Artículo 18º.- Competencia de la Asamblea General Ordinaria. Punto 3			
Artículo 20º.- Naturaleza y composición. Puntos 2 y 5			
Artículo 22º.- Mandato y adscripción de los miembros del Pleno de la Junta Directiva. A) Puntos 2 y 5			
Artículo 23º.- Régimen de funcionamiento. A) Puntos 1,2 y 4			
Artículo 25º.- Constitución y régimen de los mismos. 1) Punto b			
Artículo 27º.- De la Vicepresidencia. Punto 5			
Artículo 28º.- De la Secretaría. Puntos 4,6,7 y 11			
Artículo 39º.- Composición.			
Artículo 40º.- Convocatoria, duración y renovación de los cargos. Punto 4			
Artículo 41º.- Funciones del Comité Científico. 4,5,9,10 y 14			
Artículo 42º.- Funciones de la Dirección del Comité Científico. Punto 11			
Artículo 44º.- Funciones de los vocales. Punto 5			
Artículo 45º.- Funciones del Vocal representante del Comité Organizador del Congreso anual de la Asociación.			
TÍTULO VII. DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL CONGRESO.			
Artículo 45º.- De su naturaleza			
Artículo 46º.- De su composición. Puntos 1 y 2			
Artículo 47º.- De la Vocalía del Congreso. A)Punto 1; b) Puntos 1,2,5 y 6			
Artículo 48º.- Funciones del Comité Organizador. Puntos 1 al 5			
Artículo 50º.- Congreso Científicos. Puntos 1,2,3 y 4			
Artículo 56º.- Creación de los Grupos de Trabajo permanentes.1			
Artículo 61º.- De las funciones del Vocal del Grupo. Punto 5			
Artículo 62º.- De sus relaciones con los órganos de la asociación. Punto 2			
Artículo 66º.- Sobre su constitución y funcionamiento. Puntos d y e			
Artículo 70º.- Sobre los principios éticos. Puntos 1, 2 al 5			
Artículo 72º.- Sobre la financiación de los cargos de la Asociación. Punto 3			
DISPOSICIÓN ADICIONAL			

Ratificación del cargo de secretario	SI	NO	BLANCO
--------------------------------------	----	----	--------



Asociación Española de  
Enfermería en Cardiología

Firma:

Fecha:

.....

.....

